

Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo

Jaime Sobrino*

El objetivo del presente artículo consiste en analizar las principales características del desarrollo urbano ocurrido en el país durante la década de los ochenta, a partir del estudio de los componentes demográfico-espaciales de dicho proceso y los cambios en la estructura espacio-sectorial de la economía; así como la de prospectiva de urbanización nacional para la década de los noventa. Para cumplir el objetivo general, el artículo se apoya en publicaciones que hablan sobre la temática tratada, la evolución económica nacional, y aspectos teóricos y conceptuales relacionados con el proceso de urbanización. La hipótesis fundamental que se intenta ilustrar y clarificar es que la década de los ochenta significa un parteaguas en el desarrollo urbano o, en otras palabras, una nueva etapa en la urbanización del país, la cual se consolidaría en la década de los noventa. Este artículo se apoya en un banco de datos realizado expresamente, que contiene información demográfica y económica sobre las 98 ciudades del país en 1990, cuyo mínimo de población era de 50 000 habitantes. Dicho banco de datos incluye la conformación y delimitación de 37 áreas metropolitanas.

Introducción

Entre 1980 y 1990, la población del país creció de 66.8 millones de personas a 81.2, lo que implicó un crecimiento absoluto de 14.4 millones de habitantes y una tasa de crecimiento anual promedio de 2.02%. En términos absolutos, tal incremento de población fue superado ampliamente por el registrado en la década de los setenta y resultó similar al experimentado en los sesenta, por lo que se concluye que hubo *desaceleración* en el ritmo de crecimiento. Pero visto de otra manera, en estos diez años la población se incrementó en un volumen similar al total de mexicanos existentes en 1921. Si es real la *desaceleración*, lo es también el hecho de que en esta década se integró una cantidad de mexicanos equivalente a la que presenciaba la reconstrucción del país y su Estado, al finalizar el periodo independiente.

Desde el punto de vista relativo, la tasa de 2.02% anual marcó un *descenso* sin precedentes en la historia reciente del país, ya que en los sesenta se ubicó en 3.51%, y durante la siguiente década en 3.20%.

* Coordinador de docencia y miembro del Grupo de Estudios Urbano-Regionales de El Colegio Mexiquense. El autor agradece la colaboración de Isela Orihuela.

El importante descenso en la tasa de crecimiento de los ochenta, obligó a mencionar que el país atravesaba por una *transición demográfica*¹ caracterizada básicamente por la disminución en la tasa de fecundidad y no en la de mortalidad, la cual ya había mostrado una sustracción desde décadas atrás.

• En efecto, entre 1980 y 1990, la tasa global de fecundidad bajó de 4.8 a 3.3 hijos por mujer, aunque se debe mencionar que el mayor descenso en dicha variable tuvo lugar una década atrás ya que en 1970 el número de hijos por mujer era 6.8.

El descenso en la fecundidad de los ochenta fue producto del mayor uso de métodos anticonceptivos, el aumento en los niveles de educación de la población femenina y su mayor participación en la población económicamente activa (Poder Ejecutivo Federal, 1995: 12-17 y gráfica 1.16).

Por otro lado, los niveles de mortalidad se encuentran estrechamente ligados a la cobertura y al acceso a los servicios de salud, así como al destino de la mortalidad infantil. Una disminución en la mortalidad implica un ascenso en la esperanza de vida de la población. La esperanza de vida de los mexicanos observó su mayor crecimiento relativo en la década de los cuarenta, mientras que en 1980 se ubicó en 66.1 años y en 72.6 para 1990 (*ibid*: 6-7 y gráfica 1.7); es decir, la esperanza de vida aumentó 9.8% durante la década de los ochenta.

La mortalidad infantil es una variable que se utiliza comúnmente para calcular el índice de calidad física de la vida (Ibarra *et al.*, 1986). En 1980, el número de fallecimientos de infantes que no alcanzaron a cumplir un año fue de 52 por cada 1 000 nacimientos, y esta cantidad disminuyó a 36 para 1990 (Poder Ejecutivo Federal, 1995: 7-9 y gráfica 1.9). Los datos anteriores establecen que durante la década de los ochenta, la mortalidad infantil observó una contracción de 30.8%, por lo que gran parte del aumento en la esperanza de vida se atribuyó a esta variable, a la vez que se interrelaciona con una menor tasa de fecundidad por la mayor certidumbre que adquieren las familias sobre su descendencia.

Todo crecimiento demográfico es producto de dos factores: el crecimiento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones), y el crecimiento social (inmigraciones menos emigraciones). Para el caso de México, se mencionó que el crecimiento total en la década de

¹ Para mayores detalles sobre la transición demográfica véase *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, 1990; y *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 10, 1989.

los ochenta acusó una tasa de 2.02% anual promedio, como consecuencia de una *tasa de crecimiento natural* de 2.37% y -0.42% para la *tasa de crecimiento social* anual promedio (*ibid*: 1 y gráfica 1.1). De esta manera, el país registró un saldo neto migratorio negativo de 2 790 958 personas, pero su categoría migratoria se puede considerar de equilibrio por no haber rebasado el medio punto porcentual.

La transición demográfica del país también se refleja en un cambio en el perfil y patrones de inmigración hacia Estados Unidos. De acuerdo con datos del Programa Nacional de Población 1995-2000, (*ibid*: 17-19), más de 30% de la migración a suelo estadounidense se originó en las entidades de Chihuahua, Jalisco y el Distrito Federal, mientras que aquéllas consideradas como tradicionalmente exportadoras de población (Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Durango) aportaron 18%. La presencia de estas entidades pone de manifiesto que la emigración ya no ocurre sólo desde áreas rurales deprimidas, sino también de núcleos urbanos y de grandes centros metropolitanos como los de las ciudades de México y Guadalajara. El mismo programa menciona que los movimientos migratorios de mujeres y menores de edad se ha incrementado, lo que sugiere un flujo más frecuente de familias completas o integrantes de éstas por motivo de reunificación familiar.

La transición demográfica ha tenido una expresión territorial, por lo que se habla de una *nueva etapa en el proceso de urbanización* en el país. Cabe recordar que hasta 1980, la distribución de la población en el territorio nacional evidenció los siguientes cambios (Sobrino, 1993: 102):

- 1) Su tendencia a la concentración en localidades urbanas (o concentración urbana), disminuyendo progresivamente el porcentaje de población rural diseminada a lo largo y ancho del territorio nacional.
- 2) Su tendencia a concentrarse, dentro de las localidades urbanas, en aquellas de mayor tamaño (concentración jerárquica), por lo que la urbanización estuvo comandada por el desempeño de las ciudades más grandes.
- 3) La multiplicación relativa del número de localidades, pero con elasticidad inferior respecto del crecimiento demográfico (dispersión espacial relativa).
- 4) La conformación de centros de población que han rebasado límites político-administrativos para constituir conurbaciones (concentración metropolitana).
- 5) La concentración de las actividades económicas en ciudades, particularmente en las de mayor tamaño (concentración económica dentro de la concentración demográfica).

Las evidencias anteriores y la evolución urbana ocurrida en la década de los ochenta, obligan a la reflexión y al análisis para identificar los *cambios* en el desarrollo urbano del país, pero a la vez a confirmar la *permanencia* de ciertas leyes en la organización del espacio. Es así como en lo que resta del presente trabajo se avanzará en el conocimiento para caracterizar esta nueva etapa en la urbanización nacional, así como las tendencias de la urbanización en lo que resta del siglo y los principales retos a los que se tendrá que enfrentar la planeación del territorio.

Si bien el enfoque del documento está orientado hacia el contexto nacional, es indudable su contribución para el caso del Estado de México, ya que en él se asienta una buena parte de la ciudad más importante del país, y a mediano plazo, sus municipios pertenecientes a la ZMCM concentrarán la mayor proporción de habitantes de tal megarbe. Asimismo, ese estado contiene a una de las ciudades medias más dinámicas de los ochenta (Toluca); finalmente, el Estado de México adquiere gran relevancia en los procesos de distribución territorial de la población por su papel en los movimientos migratorios intra e interestatales.

Cambios en la economía y en el desarrollo urbano en la década de los ochenta: elasticidad urbana, tasa de urbanización y PIB per cápita

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (1994: 60-75), en la década de los ochenta se inició una nueva etapa en el proceso de urbanización en el país caracterizada por seis elementos relevantes: *a)* disminución del peso relativo de la zona metropolitana de la ciudad de México frente al resto del sistema urbano nacional; *b)* descenso demográfico de las cuatro zonas metropolitanas más importantes (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla); *c)* reorientación de flujos migratorios interurbanos e interregionales; *d)* aumento en movimientos demográficos intrametropolitanos del tipo centro-periferia; *e)* crecimiento relativo más importante en ciudades de menor tamaño y *f)* redistribución de la población sobre el territorio.

Cabe mencionar que la década de los ochenta significó para México un periodo de graves desequilibrios macroeconómicos, propiciando un fenómeno de *estanflación* que conjugó recesión económica y procesos inflacionarios. Una rápida revisión de las principales variables macroeconómicas da pie para describir la situación ocurrida: en-

tre 1980 y 1989, el producto interno bruto (PIB) creció de 816.2 a 900.9 mil millones de nuevos pesos,² lo que implicó una tasa de crecimiento de 1.1% anual promedio. Dicho dinamismo significó apenas la mitad del registrado desde el punto de vista demográfico, por lo que el PIB per cápita se precipitó de 12 187 a 11 241 nuevos pesos.

Durante los mismos años, el índice nacional de precios al consumidor se incrementó en 11 789.2%, por lo que un peso de 1980 tuvo el mismo poder adquisitivo que 120 en 1989. La inflación sobrepasó tres dígitos en los años 1983, 1987 y 1988.

Como consecuencia de la recesión y altas tasas inflacionarias, el personal ocupado formal remunerado creció a un ritmo de 1.9% anual en el periodo 1980-1989, pasando de 20.3 a 22.3 millones de ocupaciones. Dicho dinamismo fue ligeramente inferior al del crecimiento poblacional, por lo que la tasa bruta de ocupación no mostró cambios significativos, llegando a 27.6% en 1989. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la disminución en el crecimiento natural de la población propició un adelgazamiento en la base de la pirámide de edades y mayor participación de población joven. Así, la población de 12 años y más se elevó a una tasa de 2.9% anual, y si se considera una tasa refinada de ocupación de 42.2% (Secretaría de Salud, 1988: 60), se obtiene que 1.3 millones de mexicanos no fueron demandados en ocupaciones formales y tuvieron que buscar acomodo en el sector informal de la economía.

El problema ocupacional no sólo se relacionó con el lento crecimiento del empleo, sino también con el descenso en las remuneraciones percibidas. En 1980, los sueldos y salarios representaban 36.0% del PIB total, disminuyendo a 24.8% para 1989. Por otro lado, el excedente bruto de explotación pasó de 47.7 a 55.0%, incremento real superior a 20%. Los datos anteriores indican que la clase trabajadora fue la más afectada por los cambios en la distribución del producto, ya que su remuneración mensual per cápita se contrajo en términos reales, en 30%; más importante aún fue el deterioro del salario mínimo, en 50 por ciento.

Ante el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y atención al mercado interno, la política económica del gobierno federal durante los ochenta buscó afanosamente establecer una estrategia sustentada en la reactivación de la ba-

² Todos los valores monetarios están expresados en precios constantes de 1994.

se exportadora y la moderación de importaciones. Para tal efecto, en un primer momento se echó mano del petróleo aprovechando la coyuntura dinámica existente. Esto implicó una petrolización de la economía, no tanto por su peso creciente en la estructura sectorial, sino por la importancia de Pemex en el financiamiento público y los desequilibrios macroeconómicos generados a raíz de su voluble cotización en los mercados mundiales.

Las prioridades de la estrategia de cambio estructural fueron la liberalización gradual de la economía y el establecimiento de algunos mecanismos para posibilitar el servicio de la deuda. La incipiente adopción del modelo neoliberal propició una serie de repercusiones macroeconómicas y sociales. Entre las primeras se pueden enumerar: altas tasas de inflación, bajo crecimiento del producto, caída de los salarios reales, creciente déficit financiero, bajos coeficientes de inversión e incertidumbre generalizada; entre las segundas, la disminución en el gasto social y el aumento en las desigualdades.

Al mostrar sus deficiencias, la estrategia fue modificada hacia finales de 1987 con la firma de un pacto cuyo objetivo era el control heterodoxo de algunas variables macroeconómicas, tales como la inflación, la tasa de cambio y la tasa de interés. Las estrategias de las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari girarían en torno de una acelerada apertura económica. Los resultados iniciales serían halagüeños, aunque no sin efectos colaterales negativos.

La apertura comercial es irreversible y los datos dan cuenta de ella. En 1980, la suma de exportaciones e importaciones representó 18.7% del PIB total; porcentaje que se eleva hasta 29.5% para 1989. Esto implicó una tasa de crecimiento promedio en las transacciones, de 6.4% anual. Mientras que las exportaciones crecieron 7.9% anual, las importaciones sólo lo hicieron en 4.9%, propiciándose una elasticidad de la base exportadora respecto de la demanda de productos importados de 1.28. La balanza comercial pasó de un déficit acumulado de 16 354 millones de dólares en la década de los setenta, a 52 619 millones de dólares de superávit en los ochenta.

Considerando los años inicial y final de la década, se concluye que las exportaciones prácticamente duplicaron su valor. Sin embargo, el auge exportador no permeó a los distintos subsectores de la estructura productiva, y al concentrarse en la industria manufacturera, ésta se conformó en eje motriz de la apertura comercial.

Con base en las aportaciones de algunos estudiosos de la teoría económica espacial, las transformaciones económicas son la principal

causa del desarrollo urbano. La urbanización es un método de utilización de recursos para satisfacer necesidades sociales, así como un proceso en el cual los factores de la producción y la localización de las actividades se combinan para configurar un patrón espacial de organización económica y distribución territorial del trabajo; patrón que se caracteriza en las economías de mercado por la tendencia a la concentración en pocos puntos del territorio.

Siguiendo los postulados anteriores, se puede concluir en primer instancia, que la marcha de la economía nacional en la década de los ochenta indujo cambios en el desarrollo urbano del país. Sin embargo, aquí se desprenderían al menos tres hipótesis explicativas: *a)* existe una íntima relación entre crisis económica y desarrollo urbano ocurrido; *b)* los cambios en el desarrollo urbano fueron propiciados, en parte, por el devenir económico, y *c)* se inicia una nueva etapa en el proceso de urbanización sustentada básicamente por tendencias en la distribución territorial de la población. En principio, se puede aventurar que la mejor explicación se obtiene al conjugar las hipótesis *b* y *c*. Es decir, los patrones en el desarrollo urbano del país en los ochenta fueron producto de una combinación de factores *espacio-sectoriales*, lo que propició un cambio en las funciones económicas y en los factores de atracción poblacional de algunos centros urbanos, pero a la vez se mantuvieron y reprodujeron leyes en la organización del espacio.

Se mencionó con anterioridad que la población del país totalizaba 66.8 millones de habitantes en 1980 y 81.2 para 1990, lo que implicó una tasa de crecimiento de 2.02% anual promedio. Para esos mismos años, la población urbana³ creció de 34.8 a 47.4 millones de habitantes, con lo cual la tasa de urbanización se incrementó de 52.1 a 58.4% para los años en cuestión. Este aumento en dicha tasa se debió a que el crecimiento de la población urbana acusó una tasa de 3.21% anual promedio. Cabe mencionar que a partir de 1978, México es un país preferentemente urbano por concentrar más de la mitad de su población en localidades de 15 000 y más habitantes.

Al comparar el incremento relativo de la población urbana respecto de la total se obtiene la *elasticidad en el desarrollo urbano*, que indica la velocidad de concentración poblacional en localidades urbanas

³ Para efectos del presente documento, se entenderá como población urbana aquella que habita en localidades de 15 000 y más habitantes.

en relación con el ritmo de crecimiento demográfico.⁴ Dicha elasticidad obtuvo el valor más elevado en la década de los cuarenta con 2.68, lo que significa que por cada 100 nuevos residentes en localidades mixtas y rurales se integraron 268 a zonas urbanas. A partir de ese momento, la elasticidad del desarrollo urbano observó un descenso tendencial y en la década de los setenta se ubicó en 1.58. El valor y la tendencia de la elasticidad estudiada indican dos procesos que caracterizan a la urbanización del país durante dicho periodo: por un lado, la mayor propensión en el crecimiento de los habitantes urbanos respecto del total nacional, lo que propició un perfil preferentemente urbano en la distribución territorial de la población; pero por otro, la desaceleración relativa en el ritmo de concentración demográfica en las localidades urbanas.

Para la década de los ochenta, y con base en la tendencia regresiva de la elasticidad, se hubiera esperado un valor de 1.33. Sin embargo, los datos censales arrojan 1.68, lo que muestra una *reactivación* en el desarrollo urbano del país, y con ella la consolidación de este patrón de distribución territorial.

Las entidades que contribuyeron en mayor medida a la reactivación del desarrollo urbano fueron Zacatecas, Morelos, Hidalgo, Guerrero, Nayarit, Durango y Tlaxcala. Por otro lado, Baja California Sur, Campeche, Baja California y el Distrito Federal registraron las menores velocidades de concentración urbana relativa (cuadro 1).

Como se aprecia en el cuadro 1, en términos generales los estados con elasticidad muy alta y alta forman más o menos un anillo concéntrico en torno del Distrito Federal, mientras que los de elasticidad media y baja se ubican a lo largo de la frontera norte del país y en la península de Yucatán. Por tanto, la aceleración relativa del desarrollo urbano del país ocurrida en la década de los ochenta se caracterizó, en términos generales, por un patrón del tipo *centro-periferia*.

Para avanzar en el análisis del comportamiento de la elasticidad en el desarrollo urbano por entidad federativa, se proponen dos variables explicativas que tienen que ver con la perspectiva espacio-sectorial mencionada con anterioridad: *a)* la tasa de urbanización y *b)* el PIB per cápita.

⁴ La elasticidad del desarrollo urbano se obtuvo al aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{elasticidad} = \frac{[(\text{Pob. urbana } 1 - \text{Pob. urbana } 0) / \text{Pob. urbana } 0]}{[(\text{Pob. total } 1 - \text{Pob. total } 0) / \text{Pob. total } 0]},$$
 donde 0 indica el año base y 1 el año final.

CUADRO 1
Población total y urbana por entidad federativa, 1980-1990

Entidad	Población total 1980	Población total 1990	Población urbana 1980	Población urbana 1990	Elasticidad desarrollo urbano	Tasa de urbanización 1990	PIB per cápita 1988 ^a
Total	66 846 833	81 249 645	34 842 301	47 440 788	1.678	58.39	11 533
Aguascalientes	519 439	719 659	293 152	492 378	1.763	68.42	9 771
Baja California	1 177 886	1 660 855	915 451	1 369 862	1.211	82.48	14 781
Baja California Sur	215 139	317 764	115 010	188 392	1.338	59.29	14 302
Campeche	420 553	535 185	200 923	273 161	1.319	51.04	39 328
Coahuila	1 557 265	1 972 340	1 053 992	1 571 801	1.843	79.69	14 311
Colima	346 293	428 510	188 951	286 583	2.176	66.88	11 724
Chiapas	2 084 717	3 210 496	365 014	763 290	2.021	23.77	5 951
Chihuahua	2 005 477	2 441 873	1 214 634	1 692 226	1.807	69.30	12 472
Distrito Federal	8 831 079	8 235 744	8 831 079	8 235 744	1.000	100.00	23 042
Durango	1 182 320	1 349 378	408 352	589 839	3.145	43.71	9 031
Cuanajuato	3 006 110	3 982 593	1 431 307	2 136 806	1.517	53.65	7 906
Guerrero	2 109 513	2 620 637	487 721	934 028	3.777	35.64	6 763
Hidalgo	1 547 493	1 888 366	250 982	485 566	4.243	25.71	8 454
Jalisco	4 371 998	5 302 689	2 609 395	3 574 731	1.738	67.41	11 972
México	7 564 335	9 815 795	4 686 067	7 619 806	2.103	77.63	11 027
Michoacán	2 868 824	3 548 199	962 745	1 439 243	2.090	40.56	6 645
Morelos	947 089	1 195 059	306 940	662 297	4.422	55.42	10 086
Nayarit	726 120	824 643	219 258	317 257	3.294	38.47	8 161
Nuevo León	2 513 044	3 098 736	2 016 643	2 700 590	1.455	87.15	19 202
Oaxaca	2 369 076	3 019 560	357 033	601 978	2.409	19.94	5 368
Puebla	3 347 685	4 126 101	1 066 206	1 663 404	2.499	40.31	7 070
Querétaro	739 605	1 051 235	259 999	489 408	2.110	46.56	12 071
Quintana Roo	225 985	493 277	109 026	295 772	1.448	59.96	15 400

CUADRO 1 (continuación)
Población total y urbana por entidad federativa, 1980-1990

Entidad	Población total 1980	Población total 1990	Población urbana 1980	Población urbana 1990	Elasticidad desarrollo urbano	Tasa de urbanización 1990	PIB per cápita 1988 ^a
San Luis Potosí	1 673 893	2 003 187	582 935	865 814	2.467	43.22	8 621
Sinaloa	1 849 879	2 204 054	774 042	1 052 975	1.882	47.77	9 505
Sonora	1 513 731	1 823 606	893 772	1 216 035	1.761	66.68	14 118
Tabasco	1 062 961	1 501 744	249 035	475 753	2.205	31.68	11 942
Tamaulipas	1 924 484	2 249 581	1 279 580	1 650 722	1.717	73.38	11 331
Tlaxcala	556 597	761 277	133 795	267 947	2.727	35.20	7 200
Veracruz	5 387 680	6 228 239	1 845 487	2 438 671	2.060	39.16	8 463
Yucatán	1 063 733	1 362 940	528 211	759 407	1.556	55.72	8 099
Zacatecas	1 136 830	1 276 323	206 464	329 302	4.849	25.80	7 421

^a En nuevos pesos de 1994.

Fuente: Censos generales de población y vivienda, 1980 y 1990; anexo del Sexto Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

La relación entre tasa de urbanización y elasticidad en el desarrollo urbano por entidad federativa permite establecer si esta nueva etapa en la urbanización del país ocurrió en regiones urbanas *tradicionales o emergentes*. En el primer caso se estaría ante una neoconcentración en puntos característicos del territorio, mientras que en el segundo se registraría un desarrollo urbano más equilibrado.

Cabe mencionar que en la literatura existente sobre el tema se sostiene que el comportamiento espacial de los individuos se explica por factores estructurales y coyunturales. Desde el punto de vista estructural, la tendencia es hacia la descentralización del crecimiento urbano o en otras palabras, a un ciclo (eminentemente espacial) cuya trayectoria es una "U" invertida. Por otro lado, los factores coyunturales, al parecer, están más relacionados con la evolución económica (aspectos sectoriales), que pueden acelerar o retrasar la tendencia estructural.⁵

Al obtener la correlación entre elasticidad del desarrollo urbano y tasa de urbanización para las 32 entidades federativas se obtuvo un valor de -0.609, por lo que la asociación es significativa a un nivel por encima de 99%.⁶ Es importante mencionar que el signo negativo indica que a mayor elasticidad del desarrollo urbano, menor tasa de urbanización estatal para 1990, lo que implica la emergencia de nuevos puntos de concentración urbana y con ello la descentralización del crecimiento urbano, la cual se caracterizó no por su dispersión a lo largo y ancho del territorio nacional, sino por la evidencia de un patrón del tipo centro-periferia.

La tasa de urbanización de cualquier región se encuentra asociada generalmente con el nivel de su desarrollo económico. Para el caso de México, y según la tasa de urbanización de 1990 y el PIB per cápita de 1988, por entidad federativa, el grado de correlación obtenido es 0.486, por lo que se puede asegurar con un nivel de significación de 99% la asociación entre ambas variables.

Por la estrecha asociación existente entre tasa de urbanización y desarrollo económico por entidad federativa, al correlacionar esta última con la elasticidad del desarrollo urbano, el patrón obtenido es un tanto cuanto similar al de la primera prueba efectuada, pero el valor de la correlación, -0.458, alcanzó un menor nivel de significancia.

De lo anterior se concluye que el aumento en el ritmo de urbanización nacional acaecido en la década de los ochenta se debió princi-

⁵ Para mayor detalle sobre esta discusión véase Graizbord, 1995.

⁶ Para asegurar lo anterior, se elaboró una prueba de hipótesis para significancia de correlación.

palmente al auge en el desarrollo urbano de aquellas entidades con menores niveles de urbanización y desarrollo económico; mayor relevancia presentaron los aspectos espaciales sobre los sectoriales.

En síntesis, el desarrollo urbano del país en la década de los ochenta mostró un *cambio* respecto de las décadas anteriores por observar una aceleración relativa y sustentada en entidades federativas con menores tasas de urbanización y desarrollo económico. De manera paralela, se esboza cierta *permanencia* dentro de un patrón general de organización de la población en el territorio hacia la descentralización, tal y como sostienen algunos estudiosos de la materia, con la característica de que dicha descentralización no fue dispersa, sino que siguió a grandes rasgos un modelo centro-periferia. Esta nueva etapa bosquejó una distribución territorial más equilibrada de la población urbana nacional.

Tamaño y distribución territorial de las principales ciudades del país: lugar central, localización y estructura económica

En 1980, la población urbana del país se concentraba en 236 localidades, de las cuales 161 tenían entre 15 000 y 49 999 habitantes y 75, más de 50 000. Como se mencionó con anterioridad, en estas localidades residían 34.8 millones de mexicanos, por lo que la tasa de urbanización se ubicó en 52.1 por ciento.

Para 1990, las localidades urbanas ascendieron a 311, por lo que ocho asentamientos en promedio, rebasaron el umbral poblacional de los 15 000 habitantes al año para incorporarse al conjunto urbano del país. Del total de localidades urbanas, 213 tenían menos de 50 000 habitantes, mientras que 98 habían rebasado ese tamaño (cuadro 2).

Los datos del cuadro anterior permiten visualizar cambios interesantes en el patrón de organización gráfica de las localidades urbanas durante la década de los ochenta. Por principio de cuentas, respecto del número de localidades por rango de población, se observa para 1990 una regularidad que no se registraba en la década anterior: a menor tamaño demográfico, mayor número de asentamientos.

Esta regularidad fue estudiada inicialmente por Christaller a principios de la década de los treinta, dentro de lo que llamó *teoría del lugar central*, cuyo objetivo era establecer una teoría general deductiva para explicar el tamaño, número y distribución de las ciudades, bajo el supuesto de que existe un principio ordenador que gobierna la distribución (Christaller, 1966). Con respecto al tamaño y número de

CUADRO 2
México: tamaño y número de localidades urbanas, 1980-1990

<i>Tamaño</i>	<i>1980</i>			<i>1990</i>		
	<i>Número</i>	<i>Pobla- ción</i>	<i>Partici- pación</i>	<i>Número</i>	<i>Pobla- ción</i>	<i>Partici- pación</i>
Total	236	34 842 301	100.00	311	47 440 788	100.00
1 000 000 y más	3	17 107 518	49.10	4	21 411 550	45.13
500 000 a 999 999	3	2 040 894	5.86	9	5 978 229	12.60
250 000 a 499 999	16	5 674 087	16.29	19	6 960 719	14.67
100 000 a 249 999	29	4 531 335	13.01	28	4 745 096	10.00
50 000 a 99 999	24	1 677 769	4.82	38	2 731 585	5.76
15 000 a 49 999	161	3 810 698	10.94	213	5 613 609	11.83

Fuente: elaboración con base en la información de los censos de población y vivienda.

asentamientos, Christaller estableció una progresión regular teórica de tipo $k=3$, regida por áreas de mercado y donde el valor k , tres en este caso, representaba el número de asentamientos de un nivel determinado en la jerarquía, servidos por un lugar central de orden inmediatamente superior en el sistema. Así, el número total de asentamientos de una zona cualquiera debía formar una progresión regular del tipo 1, 3, 9, 27, 81, 243, etcétera.⁷

Si se considera el número de localidades del país por su rango de población para 1990, se puede concluir que su distribución no se aleja del esquema teórico de Christaller: una ciudad de rango 1 (la ciudad de México); tres de rango dos (las tres que rebasan el millón de habitantes); nueve de rango tres (la misma cantidad de las existentes con una población entre 500 000 y 999 999 habitantes); 27 de rango cuatro (aunque en el país existían sólo 19 con población entre 250 000 y 499 999); 81 de rango cinco (el país tenía 66 con población entre 50 000 y 249 999); y 243 de rango seis (contra 213 cuya población oscila entre 15 000 y 49 999 habitantes). ¿Esta similitud es casualidad o consecuencia del cambio y permanencia del patrón de organización territorial ocurrido en la década de los ochenta y estudiado con anterioridad?

Como resultado de la regularidad entre tamaño y número de localidades para 1990, la participación de cada rango en la población

⁷ Para mayores detalles sobre las regularidades gráficas entre tamaño y número de localidades urbanas, véase Chorley y Haggett, 1971: 211-294.

urbana del país mostró una situación más equilibrada respecto de la década anterior. Dicha situación estuvo supeditada por el avance logrado en los rangos de tamaño 3, 5 y 6 y la disminución de los restantes. Así, el *grado de concentración urbana*⁸ bajó de 0.748 en 1980 a 0.743 en 1990, primer descenso del siglo xx, por lo que se puede concluir que la población urbana del país ya no tendió a concentrarse en ciudades más grandes, fenómeno definido en este documento como concentración jerárquica.

Los datos del cuadro 2 ponen de manifiesto una mayor regularidad gráfica en el comportamiento del conjunto de localidades urbanas del país en 1990 respecto de 1980. Sin embargo, para avanzar en el conocimiento sobre las particularidades de la nueva etapa del desarrollo urbano del país, es necesario analizar el desempeño de las principales ciudades por distintos atributos. Para ello, se tomará como referencia el conjunto de 98 ciudades y áreas metropolitanas que en 1990 tenían 50 000 y más habitantes (para mayor información demográfica y económica sobre las 98 ciudades de estudio véase el cuadro 3).

Las 98 ciudades en cuestión albergaban 31.9 millones de habitantes en 1980 y para 1990 concentraron 41.8, lo que significó una tasa de crecimiento total de 2.80% anual promedio. Como esta tasa fue superior a la observada por el crecimiento total de la población mexicana, su grado de concentración se elevó de 47.8% en 1980 a 51.5% para 1990. En otras palabras, para este último año más de la mitad de los habitantes del país residían en este conjunto de localidades.

El crecimiento absoluto de las 98 ciudades durante la década de estudio fue 9.9 millones de habitantes, por lo que los asentamientos tuvieron un crecimiento relativo promedio de 30.9%. Del incremento absoluto, la cifra de 7.1 millones de personas se atribuyó a crecimiento natural, mientras que el saldo neto migratorio fue positivo y por un monto de 2.8 millones.

De esta manera, la expulsión de migrantes rurales (o su saldo neto migratorio) en el país durante la década de los ochenta, sumó 5.6 millones de personas, de las cuales 50.3% se dirigieron hacia localidades urbanas y 49.7% cruzaron la frontera nacional. Estos porcentajes po-

⁸ El grado de concentración urbana es un indicador de la distribución de la población urbana según el tamaño de las ciudades. La expresión numérica utilizada para su cálculo fue: $GCU = (0.167p1 + 0.333p2 + 0.500p3 + 0.667p4 + 0.833p5 + 1.000p6)$, donde p1, p2, p3, p4, p5 y p6 son los porcentajes respecto de la población urbana de los rangos de tamaño manejados en el cuadro 2.

CUADRO 3
Características demográficas y económicas de las principales ciudades del país

Ciudades	Población 1980	Población 1990	Tasa de creci- miento	Saldo neto migratorio	PEA total 1990	% PEA prima- ria	% PEA secun- daria	% PEA tercia- ria	Estruc- tura eco- nómica ^a
Total país	66 846 833	81 249 645	2.02	(2 790 958)	23 403 413	23.40	28.88	47.72	
Total ciudades	31 946 773	41 827 179	2.80	2 830 166	13 564 319	9.27	30.61	60.12	
AM Ciudad de México	12 968 029	14 866 340	1.41	(432 287)	4 975 780	4.95	32.04	63.01	6
AM Guadalajara	2 210 293	2 809 132	2.48	62 410	901 999	4.57	36.46	58.97	6
AM Monterrey	1 929 196	2 526 092	2.80	150 802	839 499	4.03	42.17	53.80	6
AM Puebla	862 453	1 209 986	3.53	144 161	366 187	5.58	36.52	57.91	6
AM León	633 945	810 570	2.55	31 482	262 692	3.61	50.81	45.59	4
Ciudad Juárez	544 496	789 522	3.88	101 513	280 169	5.53	49.31	45.16	4
AM Toluca	439 759	753 855	5.67	197 675	208 213	7.58	35.30	57.12	6
Tijuana	429 500	698 752	5.11	172 384	245 731	5.07	37.95	56.98	6
AM Torreón	478 523	676 348	3.60	80 035	215 096	7.15	34.23	58.62	6
AM San Luis Potosí	411 544	613 181	4.17	60 548	192 541	4.63	35.14	60.23	6
AM Mérida	424 399	602 503	3.65	70 691	198 149	5.15	27.38	67.47	5
AM Chihuahua	387 896	518 124	3.01	(2 275)	176 893	6.66	37.27	56.07	4
AM Acapulco	301 902	515 374	5.63	161 199	164 197	6.92	18.37	74.71	5
AM Tampico	418 824	469 347	1.17	(55 479)	146 085	6.57	30.87	62.56	6
AM Aguascalientes	293 152	455 234	4.61	82 756	144 178	4.08	35.93	59.99	6
AM Guernavaca	209 842	446 444	8.03	187 360	144 330	6.53	33.07	60.40	6
AM Saltillo	284 937	441 739	4.59	78 358	136 296	4.40	42.71	52.88	4
AM Veracruz	304 420	438 821	3.81	53 097	145 223	4.79	25.46	69.76	5
Mexicali	341 559	438 377	2.59	18 228	148 061	11.44	28.77	59.78	3
AM Morelia	297 756	436 985	4.00	88 000	128 696	6.55	25.37	68.08	5
AM Querétaro	215 976	416 340	6.95	141 921	131 012	4.27	36.09	59.64	6

CUADRO 3 (continuación)
Características demográficas y económicas de las principales ciudades del país

Ciudades	Población 1980	Población 1990	Tasa de creci- miento	Saldo neto migratorio	PEA total 1990	% PEA prima- ria	% PEA secun- daria	% PEA tercia- ria	Estruc- tura eco- nómica ^a
Cuicacán	304 826	415 046	3.21	33 070	128 884	9.96	21.87	68.18	3
Hermosillo	297 175	406 417	3.26	42 893	132 596	7.35	27.92	64.73	5
Durango	257 915	348 036	3.11	26 337	103 055	5.10	28.63	66.27	5
AM Reynosa	249 929	332 755	2.97	17 956	107 017	7.82	41.14	51.04	4
AM Xalapa	233 093	316 143	3.17	17 227	106 497	7.48	21.45	71.07	5
Tuxtla Gutiérrez	131 096	289 626	8.45	126 260	91 597	7.81	19.03	73.16	5
Matamoros	188 745	266 055	3.58	29 540	95 101	5.39	49.31	45.30	4
Irapuato	170 138	265 042	4.64	52 631	79 167	6.44	32.11	61.45	6
Mazatlán	199 830	262 705	2.84	9 036	87 225	9.49	21.43	69.08	3
Villahermosa	158 216	261 231	5.27	73 010	88 195	7.54	25.24	67.22	5
AM Monclova	148 354	254 376	5.67	77 230	69 318	5.15	49.23	45.62	4
AM Oaxaca	155 783	243 075	4.66	35 036	76 927	3.64	20.83	75.53	5
AM Coatzacoalcos	127 170	224 410	5.09	64 463	71 172	4.86	40.02	55.12	4
AM Tepic	145 741	221 865	4.40	39 407	68 049	9.60	24.87	65.53	3
Ciudad Obregón	165 572	219 980	2.95	18 379	69 817	9.62	25.05	65.33	3
Nuevo Laredo	201 731	218 413	0.82	(33 208)	69 429	5.98	33.41	60.61	6
AM Orizaba	196 455	216 460	1.00	(23 411)	61 977	4.28	36.32	59.45	6
Celaya	141 675	214 856	4.35	35 010	66 223	5.63	29.65	64.72	6
Ciudad Victoria	140 161	194 996	3.44	24 335	61 405	6.24	21.78	71.98	5
Uruapan	122 905	187 623	4.42	31 171	55 104	11.90	27.24	60.85	3
AM Poza Rica	186 332	186 826	0.03	(39 971)	53 490	3.52	36.75	59.73	6
AM Pachuca	110 351	184 679	5.41	45 886	59 725	4.13	26.40	69.47	5
AM Los Mochis	122 531	172 938	3.59	22 911	54 619	10.18	22.92	66.90	3
Ensenada	120 483	169 426	3.55	19 286	57 449	9.01	25.04	65.94	3
Cancún	33 273	167 730	18.01	125 648	63 176	8.31	16.13	75.56	5

AM Mimatlan	121 005	163 561	3.13	9 100	44 688	6.40	46.63	46.97	4
AM Cuautla	90 055	152 044	5.51	41 268	45 848	18.20	21.68	60.12	3
Campeche	128 434	150 518	1.64	(9 679)	46 837	11.67	22.29	66.05	3
AM Córdoba	114 018	148 481	2.74	8 488	47 157	6.29	27.49	66.22	5
AM Zacatecas	105 483	146 484	3.42	17 091	45 128	5.36	22.86	71.78	5
AM Zamora	116 794	145 597	2.28	(1 299)	43 921	22.20	25.54	52.26	1
AM Colima	103 492	142 844	3.35	14 948	47 469	8.49	22.52	68.99	5
Tehuacán	79 547	139 450	5.91	39 862	42 612	10.36	41.60	48.04	2
Tapachula	85 766	138 858	5.06	30 587	43 335	7.89	18.71	73.40	5
La Paz	91 453	137 641	4.27	27 522	45 424	6.63	20.82	72.55	5
AM Guaymas	86 381	123 438	3.72	15 195	37 519	13.85	25.84	60.31	3
Salamanca	96 703	123 190	2.51	999	33 727	5.13	47.32	47.54	4
Nogales	65 603	105 873	5.02	22 209	38 286	3.21	47.00	49.79	4
AM Delicias	65 504	103 840	4.83	16 764	34 275	12.75	32.00	55.25	2
AM Chilpancingo	67 498	97 165	3.80	12 191	31 837	10.97	20.49	68.55	3
Piedras Negras	67 455	96 178	3.70	10 153	31 328	5.71	45.06	49.23	4
San Luis Río Colorado	76 684	95 461	2.27	(1 883)	29 616	23.99	26.85	49.16	1
Chetumal	56 709	94 158	5.33	25 747	31 091	8.84	16.96	74.20	3
Puerto Vallarta	38 645	93 503	9.47	43 891	33 321	6.82	15.42	77.76	5
Ciudad Valles	65 609	91 402	3.45	10 247	27 530	6.87	27.05	66.08	5
Hidalgo del Parral	75 590	88 197	1.59	(6 000)	25 896	7.37	32.39	60.24	6
AM Tlaxcala	31 641	85 984	10.77	45 370	25 193	8.09	33.27	58.64	6
Ciudad del Carmen	72 489	83 806	1.50	(8 043)	24 486	15.18	29.51	55.30	2
Iguala	66 005	83 412	2.42	(3 927)	24 163	9.10	23.84	67.06	3
Navojoa	62 901	82 618	2.83	3 466	24 116	13.27	22.68	64.05	3
Ciudad Mante	70 647	76 799	0.86	(7 481)	22 373	10.35	22.70	66.95	3
Apatzingán	55 522	76 643	3.35	6 376	20 863	22.83	20.87	56.30	1
Tulancingo	53 400	75 477	3.61	7 443	22 879	7.88	28.79	63.33	5
Fresnillo	56 066	75 118	3.04	3 352	20 764	8.03	26.84	65.13	5
Alixco	53 207	74 233	3.47	7 152	20 894	17.90	24.26	57.83	3
San Cristóbal de las Casas	42 026	73 888	5.87	19 023	22 380	8.24	24.45	67.31	5

CUADRO 3 (continuación)
Características demográficas y económicas de las principales ciudades del país

Ciudades	Población 1980	Población 1990	Tasa de crecimiento	Saldo neto migratorio	PEA total 1990	% PEA prima- ria	% PEA secun- daria	% PEA tercia- ria	Estruc- tura eco- nómica ^a
Guanajuato	48 981	73 108	4.18	12 913	22 251	5.28	27.95	66.77	5
Ciudad Guzmán	60 938	72 619	1.81	(3 334)	21 795	11.84	28.15	60.00	3
Ciudad Cuauhtémoc	43 546	69 895	4.96	16 478	21 858	12.35	27.26	60.39	3
Tuxpau	56 037	69 224	2.19	3 116	21 205	9.80	28.16	62.03	3
Manzanillo	39 088	67 697	5.78	18 534	22 258	8.44	23.40	68.16	5
Zitácuaro	47 520	66 983	3.58	6 958	18 214	13.85	26.10	60.06	3
Lagos de Moreno	44 223	63 646	3.80	5 947	18 539	12.42	41.30	46.29	2
Tuxtepec	29 060	62 788	8.20	24 688	32 885	33.97	24.70	41.33	1
La Piedad	47 441	62 625	2.88	2 699	18 580	11.60	30.22	58.18	3
Ocotlán	48 931	62 595	2.55	728	17 569	9.01	47.05	43.94	2
Salina Cruz	40 010	61 656	4.53	9 633	17 750	9.32	38.74	51.93	2
San Juan del Río	27 204	61 652	8.73	26 734	19 383	5.03	45.39	49.58	4
Cárdenas	34 078	61 017	6.14	16 214	16 832	10.22	26.18	63.60	3
Tecomán	46 371	60 938	2.84	1 577	18 380	36.40	20.53	43.06	1
Matchuala	41 550	54 713	2.86	1 422	14 744	6.84	34.64	58.52	6
Tepatitlán de Morelos	41 813	54 036	2.66	(415)	16 102	16.41	32.34	51.25	2
Juchitán	38 801	53 666	3.38	5 993	18 038	26.08	23.01	50.91	1
Lázaro Cárdeas	30 588	53 581	5.91	14 464	16 974	9.65	44.04	46.31	2
Ciudad Acuña	38 898	52 893	3.20	2 765	19 094	6.31	51.48	42.21	4
Acámbaro	38 224	52 248	3.25	4 332	13 725	10.54	23.35	66.11	3
Sahuayo	43 258	50 463	1.59	(4 127)	14 946	14.58	31.56	53.86	2

a 1) Agropecuaria; 2) Agroindustrial; 3) Agroterciaria; 4) Industrial; 5) Terciaria; y 6) Industrial y terciaria.
Fuente: cálculos realizados con los censos de población y vivienda de 1980 y 1990.

nen de manifiesto la *dualidad* en los patrones de migración de la población rural, así como un equilibrio de fuerzas entre los factores de atracción de las localidades urbanas frente a las expectativas que genera principalmente el mercado de trabajo en suelo estadounidense.

En términos absolutos, el mayor crecimiento demográfico de población urbana por *tamaño de localidad* ocurrió en las cuatro ciudades con más de un millón de habitantes, ya que en ellas su población se incrementó 3.4 millones de personas. Sin embargo, en términos relativos este mismo conjunto de localidades registró la dinámica más reducida y del orden de 1.81% anual promedio y con un saldo neto migratorio negativo por 75 000 habitantes. Con estos datos se concluye que las ciudades más grandes se caracterizaron por mostrar el menor dinamismo relativo entre el conjunto de localidades urbanas del país, y el hecho de mostrar un saldo neto migratorio negativo indica la gestación de un proceso de *desurbanización*, el cual se manifiesta una vez agotadas las etapas de urbanización y suburbanización de las grandes áreas urbanas.⁹

Por otro lado, la dinámica de crecimiento más elevada por rango de población ocurrió en las 19 ciudades cuya población oscilaba entre 250 000 y 499 999 habitantes en 1990. En ellas, la tasa de crecimiento promedio fue 4.09% anual promedio. Después de este rango le siguió el de 500 000 a 999 999 habitantes, conformado por nueve ciudades y con una tasa de 4.06%. Como se observa, las dos tasas fueron similares y muy por encima del promedio urbano, por lo que el desarrollo urbano del país durante la década en cuestión estuvo supeditado a la evolución de las localidades más grandes dentro del conjunto de ciudades medias. En estos dos rangos de población se registró un saldo neto migratorio cercano a dos millones de personas.

Finalmente, las 28 localidades con un rango de población entre 100 000 y 249 999 habitantes, así como las 38 ubicadas en el rango entre 50 000 y 99 999, observaron un dinamismo muy parecido y con una tasa de crecimiento promedio ligeramente superior a 3.7% anual. Las 66 ciudades consiguieron un saldo neto migratorio de alrededor de un millón de habitantes.

Cabe destacar que el comportamiento de las ciudades dentro de los rangos fue diferencial, aunque se percibe una cierta tendencia a la

⁹ Para mayor detalle sobre el análisis de las etapas del desarrollo urbano, véase Van Den Berg *et al.*, 1987.

mayor homogeneidad conforme aumenta el tamaño de población.¹⁰ El mayor coeficiente de variación se observó en el rango de población entre 100 000 y 249 999 habitantes, correspondiendo los valores extremos a Cancún con una tasa de 18.01% anual promedio (la más alta entre las 98 ciudades en estudio) y Poza Rica con 0.03% (la más baja). La segunda variación más significativa ocurrió en el rango de 50 000 a 99 999 habitantes, siendo las ciudades extremas Tlaxcala (10.77%) y Ciudad Mante (0.86%). Por otro lado, la menor variación la tuvo el rango entre 500 000 y 999 999 habitantes, con las ciudades extremas de Toluca (5.67%) y León (2.55 por ciento).

El análisis sobre el coeficiente de variación en las tasas de crecimiento demográfico de las 98 ciudades pone de manifiesto una cierta tendencia a la homogeneidad conforme aumenta el tamaño de población. Sin embargo, existe otra serie de factores que permite describir con mayor precisión el desempeño mostrado por las diversas ciudades en su evolución demográfica. Entre estos factores sobresalen: localización, estructura económica y nivel de ingresos de la población ocupada.

Respecto de la localización, algunos estudios han sugerido que las ciudades con mayor dinamismo en la década de los ochenta fueron aquellas que contaron con ventajas iniciales para la nueva estrategia de desarrollo económico sustentada en la apertura comercial; ventajas que se fortalecerían con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Así, por ejemplo, podemos citar a Richardson (1995: 176):

Las ubicaciones fronterizas probablemente se beneficiarán más del TLC, pues el comercio es en la mayoría de los sectores altamente sensible a la distancia (es decir, una distancia de 400 kilómetros eliminaría 50% del comercio entre los socios comerciales en cuatro de cada cinco sectores). Esto implica que el acuerdo del TLC es principalmente un tratado de libre comercio entre el norte de México, California y Texas.

Para conocer el patrón locacional del desarrollo urbano en los ochenta, se dividieron las 98 ciudades de estudio en cinco grupos según su ubicación: *a*) fronterizas (10 ciudades), *b*) resto de estados

¹⁰ Para analizar el comportamiento diferencial de tasas de crecimiento de las ciudades por rango de población, se utilizó un coeficiente de variación, el cual se calculó al dividir la desviación estándar de las tasas de crecimiento entre la media no ponderada.

fronterizos (12 ciudades), *c*) portuarias (19 ciudades), *d*) resto de estados portuarios (32 ciudades) y *e*) entidades no fronterizas o portuarias (25 ciudades). Los resultados encontrados no concuerdan del todo con la explicación económica que se le ha dado al desarrollo urbano reciente del país, ya que si bien las 10 ciudades fronterizas estuvieron entre las de mayor dinamismo y con una tasa de crecimiento promedio de 3.63%, dicha tasa estuvo por abajo de las 19 portuarias, las cuales alcanzaron el más alto promedio (4.06%), explicado no por el auge en sus funciones económicas comerciales, sino más bien por la expansión y consolidación del sector turismo en un gran número de ellas. En otras palabras, las ciudades portuarias observaron el mayor dinamismo, pero no por su vocación comercial sino por su funcionalidad turística.

Después de las ciudades portuarias y fronterizas, el tercer grupo de asentamientos con mayor tasa de crecimiento promedio fue para las doce ciudades no fronterizas ubicadas en entidades fronterizas. En ellas la tasa de crecimiento promedio se ubicó en 3.50% anual; muy cercana la de las ciudades fronterizas. Así, la apertura comercial impactó el desarrollo urbano de las entidades fronterizas, pero no significó una concentración hacia sus localidades ubicadas en la frontera.

Finalmente, las 25 ciudades del interior registraron la tasa de crecimiento promedio más baja (2.27%). Sin embargo, si a esas ciudades se restan los datos de la ciudad de México, su tasa de crecimiento promedio se eleva a 4.42%. Por lo tanto, y sin contar a la ciudad de México, las ciudades del interior (o de los estados centrales del país) registraron la dinámica de crecimiento más elevada entre el conjunto de asentamientos urbanos del país, lo que ratifica el patrón centro-periferia discutido con anterioridad en cuanto a la nueva etapa de urbanización llevada a cabo en la década de los ochenta.

El análisis sobre dinámica de crecimiento y estructura económica es relevante por el hecho de que en la mayoría de los estudios sobre movimientos migratorios se establece que las oportunidades de empleo, reales o ficticias, y los diferenciales de ingreso entre las áreas, regiones y ciudades específicas explican la migración interna, de tal manera que los factores económicos se convierten en determinantes principales del movimiento de población (Urzúa, 1979: 186-244). Cabe aclarar que el interés aquí no consiste en verificar la asociación entre movimientos migratorios y determinantes económicos, sino tan sólo ilustrar las características de la estructura ocupacional de las ciudades de estudio y su comportamiento demográfico en la década de los ochenta.

Para estudiar la estructura económica de las ciudades se utilizaron datos del censo de población de 1990 referentes a población ocupada, es decir, aquel total de personas de 12 años y más que realizaban cualquier actividad económica, aunque no percibieran remuneración económica, más aquellos que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia. Dicha población ocupada se agrupó en tres sectores económicos: primario (actividades agropecuarias); secundario (actividades industriales); y terciario (comercio y servicios).

En términos generales, el sistema urbano estudiado presentaba una estructura económica dominada por el sector terciario, ya que poco más de 60% de los ocupados desarrollaba alguna actividad del sector. Por otro lado, en el sector secundario se concentró cerca de 31%, y en el primario el restante 9%. Esto quiere decir que por cada ocupado en actividades industriales, dos personas empleaban su fuerza de trabajo en comercio y servicios. El peso del sector terciario era más alto en algunas ciudades, y en once de ellas su participación superaba 70%. Estas ciudades altamente terciarizadas se caracterizaban por ser capitales estatales como Oaxaca, Chetumal, Tuxtla Gutiérrez y Xalapa, o centros turísticos como Puerto Vallarta, Cancún y Acapulco. Así, el mayor porcentaje de población ocupada en el sector terciario dentro del sistema urbano estudiado se explica por la concentración de actividades relacionadas con la administración pública y el turismo.

Para identificar las funciones económicas predominantes de las ciudades se aplicó un índice de especialización local, el cual consiste en dividir la participación local de cada sector entre la participación de dicho sector en el total del sistema urbano. Si el valor del índice era mayor que uno, entonces el sector en cuestión era especializado, por lo que formaba parte de las funciones económicas predominantes. De esta manera, las 98 ciudades se dividieron en seis grupos: *a*) agropecuarias (6), *b*) agropecuarias e industriales (9), *c*) agropecuarias y de servicios (24), *d*) industriales (14), *e*) terciarias (25) y *f*) industriales y de servicios (20). En el cuadro 4 se anota la estructura económica promedio de cada uno de los grupos identificados.

Según estudios sobre movimientos migratorios, las ciudades con mayores factores de atracción de población serían aquellas que cuentan con una estructura económica más diversificada ya que éstas podrían ofrecer mayores oportunidades de empleo por la dispersión y segmentación de su mercado urbano de trabajo. Por ello, se esperaría que las ciudades con funciones económicas predominantes en indus-

CUADRO 4
Estructura porcentual de la oferta ocupacional por tipo de ciudad, 1990

<i>Ciudades</i>	<i>Número</i>	<i>Total</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Terciaria</i>
Total	98	100.0	9.3	30.6	60.1
Agropecuarias	6	100.0	27.6	23.6	48.8
Agroindustriales	9	100.0	12.2	37.6	50.2
Agroterciarias	24	100.0	11.5	24.5	64.0
Industriales	14	100.0	5.4	45.9	48.7
Terciarias	25	100.0	6.7	23.6	69.7
Industrial-terciaria	20	100.0	5.7	34.7	59.6

Fuente: Cálculos realizados con datos del Censo de Poblacion y Vivienda de 1990.

tria y servicios hubieran sido las que consiguieran un desempeño demográfico más significativo.

Sin embargo, los datos muestran que los agrupamientos con mayor dinamismo poblacional fueron aquellos cuya función económica predominante era el sector terciario. En efecto, estas 25 ciudades tuvieron una tasa de crecimiento promedio de 4.49% anual. A este grupo corresponden algunas capitales como Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca, Morelia, Villahermosa y Mérida, así como los centros turísticos de Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta y los puertos turísticos de Manzanillo y Veracruz. Se concluye entonces que desde el punto de vista económico, las ciudades con mayor crecimiento poblacional relativo en los ochenta fueron aquellas donde la administración pública y el turismo operaban como las actividades económicas predominantes.

Por otro lado, las 20 ciudades cuyas funciones económicas predominantes eran la industria y los servicios, observaron la menor tasa de crecimiento entre los seis grupos realizados. Dicha tasa fue 2.26% anual. En este grupo aparecen los nodos estructuradores de todo el sistema urbano nacional, tales como las cuatro ciudades millonarias (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla), así como San Luis Potosí, Aguascalientes, Cuernavaca, Toluca, Querétaro y Tijuana, entre otras. La estructura económica de estas ciudades contiene producción manufacturera de bienes de consumo y de capital, la prestación de servicios al productor, telecomunicaciones y administración pública.

Sin embargo, al eliminar de este grupo a las cuatro ciudades millonarias, su tasa de crecimiento se eleva a 4.14% anual, por lo que se puede concluir que las ciudades que mostraron mayor dinamismo demográfico se caracterizaron por contener una estructura económica

fundamentada en el sector terciario, y por ello la localización industrial y el tamaño de la ciudad han dejado de ser factores determinantes en la atracción de inmigrantes y el desarrollo urbano del país.

Dimensión metropolitana del desarrollo urbano: concentración, suburbanización y desurbanización

Al analizar distintos eventos que han dado lugar a un cambio en los patrones del desarrollo urbano del país en la década de los ochenta, se ha concluido que las transformaciones observadas han sido propiciadas por elementos coyunturales de corte sectorial, pero con una tendencia estructural regulada por ciertas leyes de organización de la población en el territorio, que implican procesos de urbanización, suburbanización y desurbanización. Estos últimos no se manifiestan por etapas o como elementos de un episodio, sino más bien como fenómenos interrelacionados.

El proceso de urbanización se puede constatar por medio de la tasa de urbanización; es decir, el porcentaje de población urbana respecto del total nacional, el cual se elevó de 51.12% en 1980 a 58.39% para 1990. En términos absolutos, la población urbana del país se incrementó en 12.6 millones de personas, de las cuales 7.4 millones resultaron del crecimiento natural; 3 millones de la migración campo-ciudad y 2.2 millones, de la incorporación de 75 nuevas localidades con características urbanas. La urbanización implicó un aumento en el tamaño de las ciudades existentes, así como la conversión de nuevos centros de población con un perfil urbano.

El proceso de suburbanización se explica por el hecho de que las ciudades con mayor dinamismo fueron aquellas cuyo rango de población en 1990 oscilaba entre 250 000 y 999 999 habitantes, localizadas preferentemente en las regiones centrales del país, y con funciones económicas predominantes concentradas en el sector terciario. Dicho proceso originó una tendencia de organización espacial de tipo centro-periferia, por lo que dominaron las fuerzas centrípetas sobre las centrífugas tanto en los movimientos migratorios como en la aparición de nuevos centros urbanos de población.

Finalmente, el proceso de desurbanización tiene que ver con la pérdida absoluta de población o con un saldo neto migratorio negativo para ciertas ciudades. En el caso del país, la desurbanización ocurrida en los ochenta fue producto más bien del segundo factor. El caso

más significativo de desurbanización fue la ciudad de México, el centro primado del país. Su expulsión neta de población superó los 400 000 habitantes, mientras que Tampico, Poza Rica, Nuevo Laredo y Orizaba totalizaron 152 000 emigrantes netos. La desurbanización se encuentra íntimamente relacionada con los movimientos migratorios urbano-urbanos, aunque en ellos la fricción de la distancia juega un papel más relevante que en la migración rural-urbana, ya que algunas ciudades cercanas a los centros urbanos de expulsión de población alcanzaron categorías migratorias de atracción entre elevada y muy elevada. Los casos más elocuentes fueron Toluca y Cuernavaca, en cuyo saldo neto migratorio representó cerca de 400 000 habitantes.

Los tres procesos descritos tienen que ver con patrones de organización espacial en cuanto al tamaño, número y distribución espacial de los asentamientos, por lo que las localidades son analizadas como *puntos* en el territorio. Sin embargo, a la par de estos procesos, se desarrollan otros que tienen que ver con la ciudad como área, es decir, sus eventos de organización interna, la manera de apropiación de suelo y la conformación de *zonas metropolitanas*.

El fenómeno de metropolización ocurre cuando una ciudad, independientemente de su tamaño, rebasa su límite territorial político-administrativo y conforma una área urbana ubicada en dos o más municipios. En otras palabras, la metropolización de una ciudad tiene lugar cuando, en su proceso interno de suburbanización, se utiliza suelo para el desarrollo urbano que pertenece a uno o más municipios en los cuales no se ubica la ciudad central. Por tanto, el fenómeno metropolitano conjuga dos elementos: *a)* demográfico, que tiene que ver con el crecimiento de la población y sus actividades colaterales, con los movimientos intraurbanos del tipo centro-periferia y con la conformación de nuevas familias, y *b)* territorial, determinado por el grado de fragmentación de las entidades federativas en municipios.

Las experiencias de metropolización en el país datan desde la década de los cuarenta, con los casos de la ciudad de México, Monterrey, Orizaba, Tampico y Torreón. En 1970 el país contaba con doce aglomeraciones metropolitanas (o conurbaciones) Unikel *et al.* (1978: 130-131), incrementándose a 27 en 1980 (Salazar y Negrete, 1986: 124)¹¹ y

¹¹ En este artículo se mencionan 26 zonas metropolitanas, pero por efectos de localización, dinámica demográfica y funciones económicas predominantes, es conveniente considerar a la zona metropolitana de Minatitlán como una unidad independiente de la zona metropolitana de Coatzacoalcos.

para 1990 se reconocen 37.¹² El total de municipios metropolitanos del país ascendió en el último año a 139, a los cuales se deben añadir las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Al observar el tamaño de las áreas metropolitanas de 1990, se percibe que sólo dos son menores de 100 000 habitantes (Chilpancingo y Tlaxcala), por lo que esta cantidad pareciera como el umbral a vencer por parte de la ciudad central para conformar un conglomerado de corte metropolitano. Sin embargo, debe tenerse en cuenta además, la dimensión espacial, ya que por ejemplo las ciudades de Acapulco, Culiacán y Hermosillo tenían más de 400 000 habitantes, pero no se podían considerar áreas metropolitanas porque su tejido urbano se ubicaba por entero en una sola superficie municipal.

Cabe mencionar que entre las 37 aglomeraciones metropolitanas no se incluyen a las conurbaciones internacionales Tijuana-San Diego, Mexicali-Calexico, Nogales-Nogales, Ciudad Juárez-El Paso, Nuevo Laredo-Laredo y Matamoros-Brownsville. En estos pares se desenvuelven procesos transfronterizos de carácter territorial, de origen y destino del flujo transfronterizo, y de frecuencia e intensidad de los flujos. La comprensión de estos elementos permite entender mejor la particular relación entre la naturaleza de la frontera y la conformación de su espacio urbano.¹³

En 1990, las 37 áreas metropolitanas albergaban 32.2 millones de personas, equivalentes a 39.6% de la población nacional y 68.7% de la urbana. Estos datos indican el papel protagónico que han ido adquiriendo las aglomeraciones metropolitanas dentro del sistema urbano nacional, y el presagio de que a mediano plazo el país deje de ser predominantemente urbano para ser fundamentalmente metropolitano.

Entre 1980 y 1990, el ritmo de crecimiento poblacional de las 37 áreas metropolitanas fue de 2.46% anual promedio, porcentaje superior que afectó al país en su conjunto, pero inferior al de la población

¹² Para definir y delimitar las zonas metropolitanas de 1990 se aplicaron dos ejercicios: uno gráfico, de contigüedad e integración de áreas metropolitanas, a partir de la cartografía censal de 1990; y otro estadístico, utilizando el modelo de componentes principales, empleando las variables tasa de crecimiento demográfico, tasa de urbanización, PIB de la industria manufacturera municipal y cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica. Los resultados mostraron la existencia de 37 zonas metropolitanas, cuya definición y delimitación se puede ver en Sobrino, 1993: 130-132.

¹³ Para mayores detalles sobre el análisis de estas aglomeraciones metropolitanas, véase Alegria, 1992.

urbana. Sin embargo, descontando las áreas metropolitanas millonarias (México, Guadalajara, Monterrey y Puebla), la tasa aumenta a 3.92%, cifra similar a la registrada por las 61 ciudades no metropolitanas con población superior a 50 000 habitantes (3.99%). Por tanto, la dinámica de crecimiento de las ciudades no millonarias es, en términos generales, parecida, independientemente de la consecución de su expansión metropolitana.

El análisis sobre la estructura y la dinámica de las áreas metropolitanas permite avanzar en el conocimiento sobre sus episodios de organización interna y el papel que aquéllas juegan en el sistema urbano nacional. Estos elementos contribuyen a la formulación de programas para alcanzar una mejor distribución espacial de la población y de las actividades colaterales, así como a planear adecuadamente el desarrollo territorial de tales centros de población.

Dicho análisis inicia con la consideración de categorías económicas y demográficas, y prosigue con el uso de una serie de variables cuantitativas y cualitativas. Las categorías incluyen conceptos y modelos de la teoría económica y la demografía instrumental, y se dividen en exógenas y endógenas. Las exógenas giran en torno del patrón y tipos de movimientos migratorios, destacando los factores de expulsión y atracción de población, así como las decisiones de localización de actividades económicas, las cuales son motivadas por variaciones espaciales en las expectativas y percepciones de riesgo y ganancia. Por otro lado, las endógenas se relacionan con las formas de ocupación del espacio, determinadas por la conjunción e interdependencia de los distintos mercados urbanos, y la acción de sus agentes sociales. A lo largo del documento se han expresado comentarios que relacionan la evolución de las categorías y la conformación de una nueva etapa en el desarrollo urbano del país en la década de los ochenta, por lo que a continuación se obtendrán conclusiones sobre el comportamiento de cuatro variables: *a*) fecha de conformación metropolitana; *b*) tasa de crecimiento; *c*) nivel de metropolitanismo y *d*) etapa (o proceso) de metropolitanismo. Estas variables se obtuvieron para las 27 áreas metropolitanas existentes en 1980 (cuadro 5).

Los datos del cuadro 5 muestran relaciones interesantes entre las distintas variables. Por principio de cuentas se observa que 15 de las 27 áreas metropolitanas se conformaron durante la década de los setenta, por lo que ha sido el periodo de mayor manifestación metropolitana en el país. También se observa que el tamaño de la población en 1990 se relaciona, en términos generales, con la fecha de conformación

CUADRO 5
Principales características de las áreas metropolitanas de 1980

Áreas metropolitanas	Década de conformación	Tasa de crecimiento 80-90		Nivel de metropolitanismo	Etapas de metropolitanismo	
		dinámica	moderada de expulsión		concentración	suburbanización desurbanización
Ciudad de México	40		****	Alto		****
Guadalajara	50		****	Alto		****
Monterrey	40		****	Alto		****
Puebla	60	****		Medio	****	
León	60	****		Bajo	****	
Toluca	70	****		Alto	****	
Torreón	40	****		Alto	****	
San Luis Potosí	60	****		Medio	****	
Mérida	50		****	Bajo	****	
Chihuahua	60		****	Bajo		****
Tampico	40		****	Alto		****
Cuernavaca	70	****		Alto	****	
Veracruz	60	****		Medio		****
Xalapa	70		****	Bajo	****	****
Monclova	70	****		Medio		****
Oaxaca	70	****		Medio	****	
Coahuacoalcos	70	****		Bajo	****	
Orizaba	40		****	Bajo	****	****
Poza Rica	70		****	Alto		****
Minatitlán	70	****		Medio		****
Cuautla	70	****		Bajo	****	
Córdoba	70	****		Medio	****	
Zacatecas	70	****		Bajo	****	****
Zamora	70		****	Medio	****	
Colima	70	****		Medio	****	****
Guaymas	70	****		Medio	****	****
Tlaxcala	70	****		Alto	****	****

Fuente: elaboración propia.

metropolitana, por lo que las áreas más antiguas se ubican en los primeros rangos de la jerarquía nacional. En esta relación no se ubican los casos de Toluca, Cuernavaca y Orizaba. En los dos primeros casos su integración metropolitana ocurrió hasta la década de los setenta, pero han sido ciudades con un crecimiento poblacional muy dinámico e influenciado en gran medida por su cercanía a la ciudad de México y por las ventajas y accesibilidad que ofrecen para el emplazamiento de actividades económicas. Por otro lado, Orizaba se conformó en la década de los cuarenta, época en la que logró su mayor ritmo de crecimiento, hasta alcanzar la décima posición en la jerarquía urbana del país. Sin embargo, a partir de ese momento ha sido ampliamente superada por un gran número de ciudades, como consecuencia de la redistribución poblacional de corte microrregional, así como por el estancamiento en la demanda ocupacional de sus actividades económicas predominantes (producción de cerveza y textiles).

La dinámica demográfica de las áreas metropolitanas ubica a éstas dentro del contexto del sistema urbano nacional, a la vez que explica la emergencia del fenómeno de conurbación. Se ha mencionado con anterioridad que durante la década de los ochenta, las 37 áreas metropolitanas observaron una tasa de crecimiento anual promedio de 2.46%, pero ésta asciende a 3.92% si se eliminan las cuatro millonarias. Los datos del cuadro 5 muestran la evolución demográfica de las 27 áreas metropolitanas existentes en 1980. En este cuadro se observa que trece registraron un crecimiento muy significativo, como consecuencia de una categoría migratoria de atracción, de elevada a muy elevada de población; por otro lado, ocho metrópolis alcanzaron una categoría migratoria de atracción moderada o equilibrio, y finalmente, seis manifestaron una expulsión neta de población.

El ritmo de crecimiento no tuvo relación con el tamaño del área metropolitana, pero sí con la fecha de conformación. De las cinco áreas constituidas en la década de los cuarenta, tres manifestaron expulsión de población, independientemente de su tamaño demográfico (ciudad de México, Tampico y Orizaba), mientras que las siete conformadas en los cincuenta y sesenta registraron preferentemente una dinámica moderada y la gran mayoría de las de los setenta consiguieron un ritmo dinámico de crecimiento. Esto quiere decir que mientras más lejana haya sido la conformación metropolitana, menor fue su tasa de crecimiento en los ochenta, independientemente del tamaño, por lo que el mayor crecimiento relativo lo tuvieron aquéllas constituidas principalmente en la década de los setenta

(salvo casos excepcionales tales como Torreón, Mérida, Puebla y Veracruz).

Por tanto, los patrones diferenciales de crecimiento por fecha de constitución ponen en evidencia una tendencia en la evolución metropolitana del país hacia la desaceleración demográfica de las conurbaciones más antiguas. Dicha tendencia no es fácil de explicar ya que es producto de una serie de factores interrelacionados de corte económico, social y cultural. Sin embargo, es indudable que un factor explicativo radica en la diferencia en los niveles de calidad de vida entre la ciudad central y su periferia conurbada, diferenciales que se hacen más agudos conforme aumenta la edad de la metrópoli, como consecuencia del mayor gasto público per cápita en las ciudades centrales y la inexistencia de una planeación metropolitana que permita la regulación en la ocupación del suelo, así como de la coordinación y gestión mancomunada de los servicios públicos entre los municipios integrantes de las metrópolis.

El nivel de metropolitanismo se relaciona con la estructura de la población en el territorio en términos del tamaño de la ciudad central y su periferia metropolitana.¹⁴ Mientras menor sea la participación de la población central en el total metropolitano, mayor será su nivel de metropolitanismo. Algunos estudios han mencionado que este nivel de alguna área en particular está en función de una serie de factores, entre los que figuran: tamaño de la ciudad central, número de municipios metropolitanos, superficie de los municipios central y metropolitanos, y densidad de población del municipio central (Unikel *et al.*, 1978: 145).

El promedio no ponderado de población residente en la ciudad central de las 27 áreas metropolitanas para 1990 fue de 73.0%, y de 27.0% en la periferia. Los casos extremos de población periférica eran Monterrey con 57.8% y Chihuahua con 0.4%. El nivel de metropolitanismo fue dividido en tres clases según el porcentaje de población pe-

¹⁴ Para efectos del presente estudio, se consideró como ciudad central a la población de la localidad base del área metropolitana, mientras que la periferia se estimó con la sumatoria de las localidades conurbadas pertenecientes a los municipios metropolitanos. Para el caso de la ciudad de México, se consideró como ciudad central al conjunto de las cuatro delegaciones del Distrito Federal que tradicionalmente se ha considerado como tal (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza), más las delegaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa, y los municipios de Naucalpan, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla.

riférica. El nivel alto correspondió a nueve metrópolis cuya población periférica osciló entre 34% (ciudad de México) y 58% (Monterrey); el nivel medio se asignó a diez unidades con valores entre 17% (Puebla) y 32% (Zacatecas); por último, un bajo nivel representó una participación entre 0% (Chihuahua) y 13% (Minatitlán).

Del análisis aquí desarrollado se concluye que el nivel de metropolitanismo de las áreas estudiadas se relaciona con la fecha de conformación metropolitana, así como con el tamaño de la misma, pero no con la dinámica de crecimiento observada en los ochenta. Todas las áreas conformadas en los cuarenta presentaban un alto nivel de metropolitanismo, mientras que en las integradas durante los cincuenta y sesenta predominaba un nivel medio; por último, las de los setenta se ubicaban por igual en los niveles medio y bajo, excepto Toluca, Cuernavaca y Tlaxcala que manifestaron un alto nivel, como consecuencia de su gran dinámica de crecimiento y de una mayor propensión de los migrantes de la ciudad de México a ocupar desarrollos inmobiliarios ubicados sobre sus periferias.

Por último, las etapas de metropolitanismo o procesos de urbanización intrametropolitana se refieren a la dinámica de crecimiento de las distintas partes de una ciudad, y de manera general, se caracteriza por un desplazamiento, primero, de la población y posteriormente de las actividades económicas, del centro hacia la periferia. Estas etapas se han definido a partir de conceptos como el de efecto de desbordamiento, que menciona que a mayor densidad poblacional de la ciudad central en el tiempo base, mayor tasa de crecimiento de su periferia en el tiempo final.

De acuerdo con los datos sobre la dinámica de crecimiento de la ciudad central y su periferia, se obtuvo una clasificación de las 27 áreas estudiadas en tres categorías según su etapa de metropolitanismo. La primera, denominada etapa de concentración, se definió cuando la ciudad central alcanzó una tasa de crecimiento superior tanto a la natural de la conurbación, como a la de su periferia. Esto quiere decir que durante la década de los ochenta, el área urbana con mayor crecimiento demográfico relativo fue la ciudad central, por lo que su participación en el total metropolitano aumentó. En este caso se ubicaron ocho ciudades, seis de las cuales se conformaron durante los setenta, y siete presentaban un nivel medio y bajo de metropolitanismo.

La segunda división agrupó a doce metrópolis con una etapa de *suburbanización*, caracterizada por el mayor crecimiento relativo de la periferia respecto de la ciudad central, aunque esta última no presentó

saldo neto migratorio negativo. La mayoría de estas localidades se constituyeron también en la década de los setenta, y nueve contaban con un nivel medio y bajo de metropolitanismo.

Y en tercer lugar, la etapa de *desurbanización* abarcó a siete áreas metropolitanas en las cuales la ciudad central registró expulsión neta de población. En esta categoría se ubicaron las tres ciudades más grandes del país, y cinco registraron un alto nivel de metropolitanismo.

La explicación anterior pone de manifiesto la estrecha relación existente entre la fecha de conformación, la estructura y el dinamismo interno de las áreas metropolitanas del país. Esto significa que a mayor antigüedad en el centro de población que ha rebasado sus límites político-administrativos, mayor serán tanto su nivel (o estructura), como su etapa (o dinámica) de metropolitanismo.

La comprensión del fenómeno metropolitano implica, por tanto, la concatenación del conocimiento entre el papel y la participación de éstas en el sistema urbano nacional y la actividad productiva, con sus procesos de organización interna en cuanto a su estructura y dinámica: su nivel y su etapa de metropolitanismo. Todos estos elementos deben ser considerados a la hora de proponer fórmulas para la planeación metropolitana, lo cual implica un estilo de planeación de corte espacio-sectorial.

Prospectiva del desarrollo urbano hacia finales del siglo

Las experiencias del proceso de urbanización durante la década de los ochenta apuntan hacia la gestación de una nueva etapa, o por lo menos eso indican los datos derivados de los censos de población de 1980 y 1990. Esta nueva etapa ha sido empujada por aspectos sectoriales y por ciertas transformaciones en la organización territorial de la población, lo que explica la mayor participación de los residentes en localidades urbanas respecto del total nacional, pero con mejor distribución espacial. Esta última no se ha dado de manera dispersa, sino por medio de una tendencia estructural de tipo centro-periferia.

Es indudable que esta nueva etapa seguirá consolidándose en los noventa y los datos que arroje el conteo de población y vivienda organizado por el INEGI servirán para tal propósito. Con estos resultados se estará en posibilidad de concluir si la década de los ochenta marcó el inicio en un cambio en el patrón de distribución territorial de la población, o tan sólo ilustró algunos eventos que presagian una cierta

recomposición en el sistema urbano nacional. En el presente trabajo se asume es hacia la primera de esas hipótesis; es decir, la gestación de una nueva etapa, lo cual se ha tratado de demostrar con el uso de conceptos teóricos e interpretación cuantitativa.

La adopción y los resultados en el país del modelo *neoliberal* como estrategia de estabilización y desarrollo en los noventa obliga al conocimiento de aquél para entender las repercusiones sectoriales que tiene sobre el patrón de organización territorial de la población. Según este modelo, la estabilización monetaria se lograría de manera necesaria y suficiente aplicando políticas de tipo monetarias, fiscales y sobre el tipo de cambio. Logrado lo anterior, se superaría la inflación; se estabilizaría la tasa de interés y se incrementarían los créditos, con el objeto de complementar los canales de financiamiento para la inversión productiva, y se alcanzaría una tasa de cambio estable que facilitara el intercambio ante la liberalización comercial. El control sobre estas tres variables críticas procuraría holgura de divisas para enfrentar los posibles desequilibrios iniciales en la balanza de pagos, así como una moneda nacional fuerte y ajena a fluctuaciones por cambios exógenos.

Sin embargo, al haber anclado la política de estabilización en la disminución de la inflación, descuidando la interconexión entre políticas monetarias, fiscales y de tipo de cambio, se presentaron una serie de *aspectos críticos*, cuyo desenlace fue el fracaso del peso, su devaluación y la neocrisis de 1995. Entre los aspectos críticos se pueden destacar seis (Dussel, 1995: 462-463):

- 1) Sobrevaluación del tipo de cambio en más de 30% para 1994.
- 2) Inversión extranjera predominantemente de cartera y títulos gubernamentales, supeditada a altas tasas reales de interés y con carácter eminentemente especulativo, por lo que se propició una baja propensión a invertir.
- 3) Creciente déficit en la balanza comercial, como consecuencia de la inexistencia de una política industrial efectiva para el fomento y la promoción de las exportaciones, y aumento de la competitividad, por lo que la industrialización asumió un patrón orientado hacia las importaciones.
- 4) Obstáculos para la consecución de encadenamientos hacia atrás, por la liberalización para la importación de insumos, y hacia adelante, por la baja propensión a invertir.
- 5) Estancamiento de la actividad económica, sobre todo en 1993, así como de la demanda ocupacional.
- 6) Dependencia del endeudamiento externo, vía títulos gubernamentales, para financiar el déficit en cuenta corriente.

Por ello, el modelo derivado del Consenso de Washington no ha sido capaz de estabilizar la economía, y mucho menos promover una estrategia de desarrollo, aunque se debe reconocer el crecimiento en la generación de valor agregado dentro de algunas ramas de actividad manufacturera como la automovilística, la petroquímica básica, la producción cervecera, la de vidrio y la de aparatos electrónicos.

El cambio estructural de la planta manufacturera del país se ha dado a partir de un estancamiento y, en algunos casos, de una pérdida absoluta en la demanda ocupacional, por lo que la intensidad del capital (relación capital-trabajo) y la productividad parcial del trabajo (relación producto-empleo) aumentaron. Esto quiere decir que los factores de atracción migratoria hacia centros urbanos por motivo de demanda ocupacional quedarán supeditados, con mayor énfasis que en la década de los ochenta, por la suerte de la industria de la construcción y del sector terciario, y dentro de éste por actividades no precisamente del superior (servicios al productor, telecomunicaciones y de información), sino tradicionales (comercio y servicios personales) y ligadas al turismo.

Las conclusiones iniciales que se derivan de la lectura del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, así como de los esfuerzos de estabilización realizados a lo largo de 1995, apuntan hacia un modelo de desarrollo no apartado de la estrategia neoliberal. La prioridad inicial ha sido el ajuste en el déficit de cuenta corriente a partir de la flotación de la tasa de cambio, la liberalización de las tasas de interés, el relajamiento del pacto y del control inflacionario, y el endeudamiento externo vía créditos para apuntalar las reservas internacionales. Estos mecanismos han sido altamente recesivos, por lo que se han agudizado las condiciones para promover el financiamiento productivo. Será necesario, por tanto, desbloquear los obstáculos para la consecución de crédito, impulsar una promoción industrial efectiva, recalendariar la deuda pública y proponer ajustes de largo plazo en la política fiscal. Todo ello tiene que ver, en primer lugar, con la reconceptualización del Estado como promotor del desarrollo nacional y por ende, con el virtual alejamiento de la práctica neoliberal.

Ante las tendencias en la distribución territorial de la población iniciadas en los ochenta y el escenario económico de los noventa, la prospectiva del desarrollo urbano del país presenta las siguientes tendencias:

- 1) Disminución marginal en la tasa de crecimiento natural, por lo que la población nacional a principios del siglo XXI superará los 100 millones de habitantes.

- 2) Sistema urbano nacional comandado por ciudades millonarias, fenómeno que se cumple desde tiempo atrás en las áreas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, pero que será consolidado por la inminente anexión a este grupo de León y Ciudad Juárez, la probable de Toluca y Tijuana y la menos probable de Torreón. De cumplirse este escenario, las nueve ciudades millonarias concentrarán más de la tercera parte de la población del país y cerca de 50% de la urbana. El país se acercará a un patrón de distribución poblacional millonario según el tamaño de las localidades. Dicho avance en la concentración demográfica por parte de este rango de localidades será mayor en términos económicos, ya que por ejemplo, las grandes inversiones recientes de las empresas automotrices se han localizado en el área de influencia inmediata de estas megaurbes: Mercedes Benz y BMW en las ciudades de México y Toluca; Honda en la de Guadalajara y General Motors en la de León.
- 3) Ciudades competitivas derivadas de la liberalización comercial. A pesar de los efectos negativos del neoliberalismo, existen por lo menos diez ciudades que han ganado con tal estrategia. Dicha posición ha sido posible por la mezcla de sus actividades productivas, avances en la consecución de cadenas productivas espaciales e inserción a los mercados internacionales. Estas ciudades son: Monterrey, Toluca, San Luis Potosí, Cuernavaca, Saltillo, Querétaro, Monclova, Coahuila de Zaragoza, Orizaba y Celaya. Como se observa, ninguna de ellas se ubica en la frontera norte del país, y siete tenían, en 1990, una población de 200 a 500 000 habitantes. Si sus ventajas competitivas se relacionan con la dinámica demográfica, es probable que el conjunto de ciudades con mayor dinamismo en la década corresponda ahora a las que cuentan con 250 000 y hasta 499 999 habitantes, es decir, las de rango tres.
- 4) Consolidación de la organización metropolitana. De acuerdo con estimaciones propias, para 1990 el país contaba con 37 áreas metropolitanas en las que intervenían 139 municipios y las 16 delegaciones del Distrito Federal. Estas áreas concentraban 39.6% de la población nacional y 68.7% de la urbana. Por el ritmo de crecimiento observado en los ochenta y la fragmentación municipal contigua, es muy probable que en la presente década se configuren por lo menos otras diez aglomeraciones metropolitanas, por lo que arribaremos al siguiente siglo con alrededor de medio centenar de aglomeraciones metropolitanas. En ellas vivirá cerca de la mitad de la población del país, por lo que México dejará de ser preferentemente urbano para convertirse en predominantemente metropolitano.
- 5) Refuncionalización de la ciudad de México y de la región centro. De acuerdo con la estimación demográfica para el área metropolitana de la ciudad de México, desprendida del estudio origen y destino realizado recientemente por el INEGI, la ciudad de México ha retomado el

camino del saldo neto migratorio positivo, por lo que su tasa de crecimiento es ligeramente superior al promedio nacional. Este indicio será ratificado o rectificado con los datos del censo de población a efectuarse entre octubre y noviembre de 1995. De confirmarse el retorno de su dinamismo, se cumplirían varios fenómenos, entre otros, el regreso de capitalinos que emigraron de la ciudad en los ochenta y que seguramente se asentaron en localidades de la región centro (Toluca, Cuernavaca, Pachuca y Querétaro), con la consecuente disminución del ritmo de crecimiento de dichas ciudades periféricas (al parecer, esto se puede confirmar para el caso de Toluca por el reciente aumento anormal en la oferta habitacional).

- 6) Consolidación y emergencia de las megalópolis. Con base en los probables cambios residenciales mencionados con anterioridad, es muy seguro que los flujos entre las ciudades de la región centro aumenten por motivos de trabajo, diversión y personales. Con ello se consolidará un patrón de organización de corte megalopolitano en la región centro, patrón que implica una estrategia bien definida de financiamiento, por los costos crecientes para la dotación de satisfactores colectivos, así como una estrategia de desarrollo de corte espacio-sectorial. A la consolidación de esta megalópolis, que concentrará más de una tercera parte de la población del país, se le podría añadir la emergencia de la megalópolis Monterrey-Salttillo, situación derivada de las ventajas competitivas que dichas ciudades han manifestado durante la prevalencia del modelo neoliberal, así como los encadenamientos productivos espaciales que están generando.¹⁵

Sin lugar a dudas, los cambios en la distribución y concentración demográfica de las ciudades en los noventa, acompañados por los efectos sectoriales de la aventura neoliberal de estabilización, apuntan hacia la necesidad de una mayor intervención del Estado en la planeación territorial y su correspondencia con aspectos sectoriales de promoción económica. Es necesario propiciar mayores encadenamientos productivos de tipo insumo-producto, pero con una perspectiva espacial. Dichos encadenamientos generan mayor valor agregado y uso más eficiente de factores productivos.

Esta promoción sectorial se debe acompañar de la constitución de bases normativas claras, realistas y objetivas para enfrentar el reto de la planeación metropolitana, aspecto aún ausente en la legislación actual. México tiene ya experiencias y resultados en la adopción de

¹⁵ Para mayor detalle sobre la posible conformación megalopolitana entre Monterrey y Saltillo, véase Garza, 1995: 490-497.

modelos, políticas y estrategias sectoriales y territoriales. Es necesario avanzar en su evaluación, reorientar el camino económico y asegurar la equidad territorial. La planeación espacio-sectorial es muy compleja y depende de varios elementos, pero es necesario que el Estado retomara su papel rector en dichos procesos y, sobre todo, con una perspectiva de largo plazo.

Bibliografía

- Alegría, T. (1992), *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados-Unidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Chorley, R. y P. Haggett (1971), *La geografía y los modelos socioeconómicos*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- Christaller, W. (1966), *Central places in Southern Germany*, Nueva Jersey, Englewood Cliffs.
- Consejo Nacional de Población (1944), *Evolución de las ciudades de México, 1900-1990*, México.
- Dussel, E. (1995), "El cambio estructural del sector manufacturero mexicano, 1988-1994", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, pp. 460-469.
- Garza, Gustavo (coord.) (1995), *Atlas de Monterrey*, México, Gobierno del Estado de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León/Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León/El Colegio de México.
- Graizbord, Boris (1995), "Ciclos metropolitanos: notas preliminares", en C. Carrocho y J. Sobrino (coords.), *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, pp. 47-62.
- Ibarra, V., S. Puente y F. Saavedra (1986), *La ciudad y el medio ambiente en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Poder Ejecutivo Federal (1995), *Programa nacional de población, 1995-2000*, México, Consejo Nacional de Población.
- Richardson, H. (1995), "El Tratado de Libre Comercio y el México urbano", en C. Carrocho y J. Sobrino (coords.), *Sistemas metropolitanos. Nuevos enfoques y prospectiva*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, pp. 167-205.
- Salazar, Héctor y María Eugenia Negrete (1986), "Zonas metropolitanas en México, 1980", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, pp. 97-124.
- Secretaría de Salud (1988), *Censo de enfermedades*, México.
- Sobrino, J. (1993), *Gobierno y administración metropolitana y regional*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.
- Unikel, L., G. Garza y C. Ruiz (1978), *El desarrollo urbano de México*, México, El Colegio de México.
- Urzúa, C. (1979), *El desarrollo y la población en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Van Den Berg, L., L. Burns y L. Klaassen (eds.) (1987), *Spatial Cycles*, Vermont, Gower Publishing Company.

